

## **Ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social (2016)**

### **Documentación a presentar:**

**1. DNI o Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) del interesado** (si el ciudadano autoriza la consulta, en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)

En caso de beneficiarios **menores de edad que carezcan de DNI, fotocopia compulsada del libro de familia** completo. Fotocopia del documento identificativo correspondiente del representante, en su caso. Todos los documentos deberán estar en vigor en la fecha de presentación de la solicitud.

### **En caso de tener representante:**

- Copia DNI o Tarjeta de Identificación de Extranjeros (TIE) del representante. (si el ciudadano autoriza la consulta, en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)
- Documento acreditativo de la representación legal o guardador de hecho (anexo3) (Ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).

2. Certificado o volante de **empadronamiento en vigor** en el que se acredite que el solicitante de la ayuda reside en la Comunidad de Madrid, así como las personas integrantes de su unidad familiar.

3. Declaración de la renta completa, o en su defecto, documento de datos fiscales y, en este caso, justificante de percepción de pensiones públicas o cualquier otro documento de ingreso no sujeto a tributación. (si el ciudadano autoriza la consulta, en el formulario de solicitud, no será necesaria su aportación)

En el caso de autorizar la consulta de los datos de los miembros de su Unidad Familiar, deberá aportar el Anexo 4 (Ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).

4. Presupuesto del año actual del coste de la acción para la que se solicita la ayuda.

5. Fotocopia del documento que acredite la cuenta bancaria en la que figure el solicitante y donde, en su caso, se realizará el ingreso correspondiente.

6. Declaración responsable del solicitante o del representante legal, en su caso, de no estar incurso en las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, contenida en el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo 2 (ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).

7. Documento de Autorización para consultar datos personales de los miembros de la Unidad Familiar (Anexo 4) (Ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).

8. Declaración responsable sobre percepción de ayudas de análoga naturaleza, y situación de dificultad o vulnerabilidad social (Anexo 5) (Ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).

9. Para ayudas a la movilidad para desplazamientos en taxi:

- Copia del Contrato de trabajo o documento acreditativo que acredite la matriculación en cursos de formación reglada.
- Documento justificativo de no tener reconocido el beneficio para transporte en taxi para asistir al centro de trabajo o formación reglada, por convenio colectivo, contrato laboral, beca o cualquier otra ayuda reglamentaria